

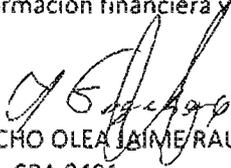
## INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio de Accionistas de:  
CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA ECUAOCEANICA S.A.

1.- He revisado los Estados Financieros adjunto de la compañía CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA ECUAOCEANICA S.A. al 31 de diciembre del 2014. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada por muestreo de acuerdo con normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión se diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión, además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 31 de la Ley de Compañías, incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros adjuntos, están acorde a los registros contable y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA ECUAOCEANICA S.A. al 31 de diciembre del 2014, de conformidad con las normas internacionales de información financiera y con las normas tributarias vigentes.



SIGCHO OLEA JAIME RAUL  
Reg. CPA 9491  
C.I. 0903486058  
Comisario

c.c.: Archivo